

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO FAMILIA DE LOS PATIOS

RADICADO No. 2020-00269. C.E.C.

JUZGADO DE FAMILIA

Los Patios, treinta de agosto del dos mil veintiuno.

Reconózcase al Doctor WILMAR FABIAN MEDINA FLOREZ, como apoderado judicial del señor JAVIER FRANCISCO DURAN PACHON, conforme el poder allí conferido.

Téngase por contestada la demanda de reconvención dentro de la oportunidad señalada en la ley.

De las excepciones de mérito propuestas por el demandado a través de su mandatario judicial, désele el trámite correspondiente por secretaría.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M Rubio Velandia', with a horizontal line extending to the right.

MIGUEL RUBIO VELANDIA

Juez de Familia